

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 5 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a requerimientos de documentación referida a la puesta en funcionamiento de instalaciones en materia de seguridad industrial.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del requerimiento dictado contra el interesado que se cita, para presentación de documentación relativa a la puesta en funcionamiento de la instalación que se indica, tramitada conforme al procedimiento electrónico previsto en la Orden de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de 5 de marzo de 2013, por la que se dictan normas de desarrollo del Decreto 59/2005, de 1 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la instalación, ampliación, traslado y puesta en funcionamiento de los establecimientos industriales, así como el control, responsabilidad y régimen sancionador de los mismos (BOJA núm. 48, de 11 de marzo de 2013), dentro de las facultades de comprobación de las actividades e instalaciones industriales que esta Delegación Territorial tiene atribuidas, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citado al interesado en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Atención al Ciudadano de esta Delegación Territorial, sito en calle Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Almería, con el fin de que le sea notificado el referido requerimiento, cuyo expediente se encuentra a disposición del interesado en el Servicio citado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Núm. de Expte.: 394410.

Interesado: Inssolarclima, C.B.

CIF/NIF/NIE: E04765533.

Domicilio: Calle Clavel, 52, C.P. 04410, Benahadux (Almería).

Acto notificado: Requerimiento de documentación. Puesta en funcionamiento de instalación térmica en los edificios.

Almería, 5 de diciembre de 2014.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.